

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 29 DE MARZO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima cuarta.

Continuación.

Añadid á lo espuesto una cuchilla á manera de hacha ó pico y cuello de grulla con seis dientes por debajo, todo de hierro ó acero tan limpio como si acabara de pasar por él la lima, y fijo en la parte de la proa á semejanza de espolón de una galera de Roma ó de Cartago; y poned de pié á los extremos del batel dos remeros bogando con ligereza y suavidad inimitables, que siguen el impulso que ordenais, sin veros, ni cuidarse de vosotros para sorprender vuestros secretos, ni para escuchar vuestros desahogos y conversaciones familiares; y tendreis entonces idea cabal de una de las mas preciosas invenciones que hacen practicable real y verdadera la poesia encantadora de la vida de este pais, que tiene y lleva los mas delicados sentimientos, como si dijéramos, en la manga de la sangre. ¡Oh Góndola divina! Con harta razon de tí pregonan los viandantes que satisfaces á la vez la doble necesidad moral y material que el hombre experimenta de movimiento y de reposo: que desliza su leve espalda sobre los canales sin oscilar ni balanceo, cual quisiéramos ver correr unos tras otros los dias felices de la existencia nuestra libres de borrascas y de vendabales, como está la reina del Adriático por la disposición especial de sus lagunas y por el escudo de arena que la defiende de la indómita braveza de los mares! Al verte y al gozar de tus ventajas ya comprendo el apego de tus naturales á su manera escepcional de ser, que nosotros en el resto de Europa no podemos apreciar, metidos en nuestros brincadores carruags, puestos á merced de los caballos y de los incidentes mil que alteran el curso y el mediano sosiego de la marcha, ó entregados en el fondo de un wagon á la divina Providencia, roto el tambor de los oídos por el sonsonete de los topes, la vista inquieta por el paso inseguro de los puentes, túneles y bifurcaciones no esperadas; oliendo siempre el carbon de piedra ó el humo del cigarro, que yo coloco en igual grado; gustando á medias y á deshora manjares que tal vez se prepararon para viajeros que se hallan en Pekin ó en Cochinchina, cuando vosotros pasais por el campestre Hotel, y ejercitando en fin (para citar los cinco) aquel sentido que los psicólogos apellidaron *mixto* y que el comun de las gentes llama *tacto*, no

en las formas suaves, ni en las materias blandas, ni en las cuerdas vibrantes del arpa ó el laud, ni en las teclas lisas de un piano; sino en los clavos y tacones de las botas de mi roncador vecino el príncipe Barbaribroticoff, que tendido á la larga en el rincon opuesto, lanza sobre el brazo del asiento, única linea divisoria que entre ambos media las enormes piernas que á su gigantea estatura van pegadas.

Ahora que he cumplido un deber de conciencia, vindicando á la góndola y á su inmediata causa (que es la vida anfibia de los Venecianos) de las punzantes diatribas y de las increpaciones duras de los viajeros escéuticos ó en demasia prosáicos, deseo me acompañeis á la revista somera y general que por consejo del anciano *Emmanuel* voy á pasar á este pueblo extraño, dejando para otra ú otras cartas posteriores el entrar en ciertas menudencias de algunos puntos culminantes que no es posible abandonar del todo á libros escritos con un espíritu distinto del que nos jactamos poseer los españoles rancios, aun cuando yo apuntaré como hasta aquí mis ideas sueltas sin describirlo todo ni con mucho; antes bien por el contrario, desflorando no mas determinados monumentos que miro y contemplo en una ciudad cualquiera de la propia suerte que en el semblante humano se destacan y constituyen carácter propio las arrugas y los rasgos que están mas pronunciados.

Nuestro punto de partida es la Puerta de agua del *Hotel Real*, que á los cuatro pasos de navegacion por su canal estrecho, se halla frente á frente de otro muy grande apellidado de *San Marcos*; magnífica llanura líquida, desde la cual puede examinarse en un solo golpe de vista y con la mayor comodidad y sosiego, si contais con un gondolero tan hábil como el buen José, auxiliado de su colega no menos amable y diligente, la *Piazzetta* desde lejos, limitada al Este por uno de los lados, no sé si diga el principal, del admirable Palacio de los Dux, y al Oeste por otro Palacio sobre arcos que pienso haberos dicho debía servir de biblioteca. En medio están las dos columnas de granito trasportadas del Archipiélago por el Dux Michielli en 1127, y levantadas en 1170 con la añadidura de sus grandes bases y capiteles magníficos, que las prestan esa magestad histórica que todos vosotros habreis visto mas de una vez en láminas. La primera, segun tambien os indiqué, se halla coronada por el primitivo protector de la república San Teodoro, que

tiene á sus pies humilde al Coccodrilo, y la segunda ostenta, fiero y arrogante aun, al otras veces temido Leon alado del posterior patron de la república S. Marcos. Los franceses que acabaron con la libertad é independencia de la ilustre señoría, llevaron su despotismo pueril hasta arrancar y picar por mano de canteros ese orgulloso emblema en mas de cuatrocientos ejemplares colocados en diferentes sitios; y consecuentes con su propósito, llevaron á Paris el que sobre la columna está, para trofeo que erigieron en la esplanada de su cuartel de inválidos, y la Santa Alianza le devolvió á Venecia en 1815; pero desposeído del libro de los Evangelios que mostraba abierto bajo una de sus garras, y tengo para mí que quedó en Francia, porque debía de hacer allí gran falta por entonces aquel Santo volumen de la católica enseñanza.

Se concluirá

Sección oficial.

La *Gaceta* del 25 no publica disposición alguna de interés general.

La del 26 inserta los reales decretos declarando cesante á D. Antonio Maria Fernandez, gobernador de la provincia de Lugo; quedando S. M. satisfecha de él é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios; y nombrando para reemplazarle á D. Francisco Javier Camuno, cesante de igual cargo de la de Orense.

Por reales decretos de 22 del actual, expedidos por el ministerio de la Guerra, se dispone que el mariscal de campo D. Benigno de la Vega Insua cese en el cargo de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; quedando satisfecha S. M. del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado; y se nombra para dicho puesto al teniente general D. José Martinez Tenquero.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Al adorar solemnemente la Santa Cruz en los Divinos Oficios del Viernes Santo, S. M. la Reina, siguiendo su piadosa costumbre y la de sus augustos predecesores, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha dignado indultar de la pena capital, caso de que se les imponga por sentencia que cause ejecutoria, conmutándose por la inmediata, á los reos José Barral y Montañut, Guillermo Ruiz Oceda, Pantaleon Vidal, Juan Bautista Roca y Ródenas y José Graces y Begueria, cuyas causas penden respectivamente en las audiencias de Barcelona, Burgos, Madrid, Valencia y Zaragoza.

El señor arzobispo de Zaragoza ha entrado en la convalecencia de la penosa enfermedad que sufría.

Segun los partes oficiales publicados por el general en jefe del ejército dinamarqués, las pérdidas totales de la infantería hasta el 22 de febrero, ascienden á 45 oficiales, 2 médicos, y 1926 hombres entre muertos, heridos y estraviados.

Las crecidas de los rios y las avenidas de las ramblas han causado bastantes daños en algunos puntos de la provincia de Granada.

Se lee en *La Correspondencia* del 26: «Nuestro corresponsal en Segovia nos dice que el Jueves Santo, y durante la procesion que se celebra en aquella ciudad, ocurrió un suceso lamentable, que pudo ser de dolorosas consecuencias, si las autoridades no hubieran acudido á tiempo de terminarlo. Parece que varios alumnos del colegio de artillería, presurosos por ir á su morada, atropellaron por medio de la procesion, lo cual disgustó á los honrados artesanos que formaban las cofradías, espresando su disgusto con algunas frases que sentaron mal á los caudales. Estos se reunieron entonces en la plaza, y cuando la procesion pasaba dieron ocasion á un altercado, que acabó en sendos palos, de los que resultaron tres heridos. Inmediatamente acudió la autoridad, y puso en órden á los revoltosos jóvenes y á los poco sufridos cofrades, restableciéndose la calma. Los tribunales entendian ya de este asunto.

La comision de presupuestos ha señalado la asignacion como ministros residentes que son á los directores del ministerio de Estado y al introductor de enajenadores. España, con disminucion de su presupuesto, tendrá representantes en Grecia, Baviera y en Bolivia, y elevado el rango de nuestra representacion en los Países-Bajos y en Méjico. En las repúblicas del Rio de la Plata se introduce la gran mejora de que los ingresos de los consulados, que pasan de medio millon de reales, entren directamente en el Tesoro público, reforma que va á estenderse á todos los de América y Asia. Los gastos de viaje del cuerpo diplomático van á rebajarse y á suprimirse las habilitaciones para establecimiento en las legaciones respectivas, aumentando los gastos de representacion, que no alcanzarán ni á la mitad de la suma que por este concepto se economice, con la necesidad imprescindible de que haya edificios en lo posible permanentes, y no costeados por el Tesoro, sino por los mismos representantes de España para nuestras legaciones en el extranjero.

Por efecto del real decreto de amnistia de los delitos políticos, publicado despues del feliz alumbramiento de S. M. la Rei-

na, se ha sobreesido recientemente una causa que pendia en el juzgado de San Felí de Llobregat, cuyo juez consultó con la Audiencia del territorio si debía ó no comprenderse dicha causa en el real decreto de amnistia citado á lo que el tribunal superior acordó afirmativamente, confirmando el sobreesimiento á la par de los de la de Manresa. Diferentes personas procesadas por dichas causas, hacen grandes elogios de la actividad desplegada por la Audiencia territorial de Cataluña para la aplicacion del indulto.

Dice la *Correspondencia* del 26:

«El señor Posada Herrera, recientemente agraciado, como saben nuestros lectores con la gran cruz de Carlos III, ha renunciado tan honorífica distincion para no molestar á sus electores con una nueva eleccion.»

El jueves por la tarde cayó de improviso en la estacion del ferro-carril de Bilbao el atijerado que habia de formar el techado de los almacenes ú oficinas que allí se construyen, cogiendo debajo á unos cuantos trabajadores, de los cuales han quedado cinco heridos, no de gravedad.

La industria pañera va á enriquecerse con un nuevo invento que importará mayor perfeccion y economia en el trabajo, á ser ciertas, como creemos, las ventajas que sus autores se prometen. El nuevo descubrimiento consiste en una máquina llamada Longitudinal, para el tundido de los paños, que además de la mayor finura que presta al tejido, emplea solo cinco minutos y un hombre en esta operacion sobre una pieza de paño, lo cual cuesta ahora de dos á tres horas y el trabajo de diez obreros. Los inventores de esta máquina son valencianos y tratan de establecerla desde luego en Alcoy.

La comision de incompatibilidades ha hecho una reforma importantísima en su dictámen. Conservan lo las categorías designadas ya, y que son todas las superiores del Estado, para que los que las tengan puedan entrar en la Cámara, la comision ha resuelto, sin embargo, que durante el tiempo de la diputacion los representantes del pais, aunque sujetos siempre á reeleccion, solo puedan ser nombrados para los puestos eminentemente políticos, no extendiendo esto á los miembros de los tribunales supremos y superiores, y á otras categorías de las compatibles con la diputacion. De esta suerte, un ministro del Tribunal Mayor de Cuentas, del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ó del Supremo de Justicia, podrá ser elegido diputado en unas elecciones generales; pero ningun diputado ya electo podria ser ascendido ni llevado á estos Cuerpos, que no pueden tener carácter alguno político. Se ha conservado tambien la importante prescripcion de que durante la diputacion los represen-

(164)

Señor, de haber creído digna á mi sangre de ser acogida en vuestro reino... Ahí ya veo á mi hijo allá arriba en las alturas, puesto ante vuestro trono; está rodeado de luz y tiene alas, es dichoso, y canta alabanzas vuestras; se ha hecho hermano de los ángeles, y durante toda la eternidad vivirá delante de vuestra faz! Oh alma dichosísima de mi hijo, tus oraciones deben ser poderosas; ángel del Señor, ruega al rey de los cielos por tu padre, suplicale haga descender un rayo de luz á su corazón. Ofrece tu muerte dolorosa, ofrece todo lo que tu madre ha sufrido, todo lo que el Señor puede hacerme sufrir aun, y ofrece todo esto por la dicha y salvacion del héroe de cuya sangre has salido! Oh Jesucristo! Salvador del mundo! Dios de bondad, que vuestro nombre, vuestro nombre sagrado, sea bendito por todos los siglos aun en la muerte de mi hijo!

Clovis escuchó al principio con cólera las plegarias de la reina; pero habia tanta efusion en su voz, su resignacion

(165)

era tan conmovente, y en sus facciones brillaban tanto la fé y la confianza, que sintió disiparse enteramente su cólera, y aun encontró un consuelo real en la admirable sumision de su esposa.

Mientras que ella oraba, él la contemplaba con creciente sorpresa; pero así que hubo acabado, se fué á ella, cogió una de sus manos y la dijo con voz conmovida conduciéndola hácia un banco:

—Ven, Clotilde, ven; gimamos en silencio, dame fuerzas contra la horrible desgracia que nos hierel

Sentóse junto á ella en el banco, la atrajo hácia su seno y la cogió nuevamente la mano. Dos lágrimas brillaban en sus ojos: inclinó la cabeza sobre el hombro de Clotilde, y ambos enmudecieron, quedando abismados en un inesplicable olor.

Algunos sacerdotes entraron en la sala, y se arrodillaron al lado de la cuna.

Un silencio mortal reinó en la sala,

(168)

el bautismo de mis hijos he atraído sobre Iogomer la venganza de los ases, y esperiménta hácia mí gran aversion como si yo misma hubiera causado la muerte de su hijo. Qué madre y qué esposa no sucumbiria bajo el peso de tan abrumadora acusacion?

—Eso es imposible os engaños, señora, dijo el gallo-romano interrumpiéndola. Preguntad á Maria si vuestra horrible sospecha no está desprovista completamente de fundamento.

La jóven meneó la cabeza, y bajó los ojos, pero no respondió.

—Exagero? prosiguió la reina con dolorosa ironia; pues qué no tengo ojos? Creéis que el corazón de una mujer, y mas que todo el de una madre pueda engañarse sobre este punto? No veis que Clovis me olvida? No veis cuánto le enoja y pesa mi presencia? Dias enteros se pasan algunas veces sin que oiga su voz, y si me atrevo á decir alguna palabra para quejarme de una repulsion que me mata, es tan cruel y tan brusco para mí, que retrocedo toda temblorosa

(161)

nosotros! ay! ay! pobre Iogomer! —Consolarte! murmuró Clovis. Crees tú que mi corazón no está quebrantado tambien! Ah! A dos pasos del cadáver de mi querido hijo, y muy cercana aquella hora terrible, no me has hablado! Déjame; estoy fuera de mí; estoy loco de dolor; estoy furioso contra mí mismo! Qué cobarde soy!

Levantó á su esposa y se alejó de ella murmurando sordamente, y esta cortada y espantada por tan inexplicable lenguaje, se dejó caer en un asiento, inclinó la cabeza y prorumpió en lágrimas.

Aureliano estaba arrodillado en medio de las mujeres junto á la cuna. Todos oraban con el mas profundo recogimiento.

Clovis recorria la sala con los brazos cruzados sobre el pecho, presa de una febril agitacion: de cuando en cuando pegaba violentamente con el pié en el suelo, se detenia, volvía á ponerse en marcha, y parecia luchar con una idea que le perseguia.

tantes del pais no puedan recibir gracia alguna.

En el pueblo de Villacabuey, ayuntamiento de Villames, provincia de Leon, el 18 del actual, á las siete y media de la noche, momentos despues de desocuparse la iglesia que estaba llena de gente, que como de costumbre acude á rezar el rosario, se hundió todo el cuerpo de la iglesia, quedando solo la capilla del altar mayor, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 25 (por la tarde).—Hay noticias de New-York que alcanzan al 12 del actual.

Se confirma que el general federal Sherman ha vuelto Wicksburgo destruyéndolo á su paso el ferro-carril.

Es dudoso que la flota que manda Ferragut sea bastante fuerte para tomar á Mobila.

Se dice que el general Grant ha mandado concentrar las fuerzas para atacar á Richmond.

Paris, 24 (á las cinco y 20 m. de la tarde).—El príncipe Maximiliano se embarcará el día 30.

Copenhague, 25.—Una parte de Fredericia ha sido incendiada por los proyectiles enemigos.

El comandante de la plaza se ha negado á rendirse.

Los prusianos se han retirado á bastante distancia, y el bombardeo habia cesado.

Paris, 25 (á las 5 y 55 m. de la mañana).—Copenhague, 25.—El rey ha llegado á Sonderburgo, capital de la isla de Alsen.

El bombardeo contra Duppel continúa sin resultado.

Ha cesado en Fredericia.

Paris, 24.—A pesar de las aseveraciones del «Times» siguen la duda y las noticias contradictorias sobre las resoluciones de Dinamarca por una parte, y de Austria y Prusia por otra.

No se cree generalmente en un acuerdo entre las potencias beligerantes que permita un arreglo definitivo sin efusion prolongada de sangre.

Viena, 25.—El gobierno acaba de enviar nuevos refuerzos á todas las ciudades de Hungría.

Han tenido lugar nuevas manifestaciones en parte del imperio.

Sonderburg, 25.—Se ha oido todo el día de ayer un cañoneo prolongado por la parte del Sur. Se cree que habrá tenido lugar un combate naval entre buques daneses y prusianos.

Paris, 25 (por la noche).—Roma.—El Papa sigue cada día mejor.

Malta, 25.—Garibaldi se ha embarcado en el «Steamer Reicaman» haciendo rumbo para Inglaterra, donde se dirige.

Berlin.—«El Kreuzzeitung» afirma que Prusia se niega á la conferencia sobre las bases propuestas por Dinamarca.

Si la conferencia ha de tener lugar, este periódico demuestra que es necesario buscar otras bases.

Roma, 24 (por la noche).—La salud del Santo Padre ha mejorado en términos que el domingo de Pascua podrá dar la bendición al pueblo y asistir tal vez tambien al pontifical.

Paris, 24 (por la tarde).—En un gran meeting que acaba de tener lugar en Londres, se ha tomado la resolución de convidar á todos los miembros de las sociedades de socorros mutuos, á todas las corporaciones de obreros para que desfilen procesionalmente delante de Garibaldi.

Despachos de Roma dicen que la salud del Papa se ha mejorado de una manera sensible, y que su estado no inspira ninguna inquietud.

Paris, 25.—Despues de nueve dias que ha durado la vista delante del Jurado de Aix de la causa célebre conocida por «el proceso de Armand» este último ha sido absuelto y puesto inmediatamente en libertad.

Sonderbourg, 24.—El general en jefe del ejército austro-prusiano ha intimado al gobernador de Fredericia que se entregue con todas sus fuerzas, y el comandante de la plaza sitiada ha contestado por la negativa mas absoluta y enérgica.

En consecuencia de esta negativa, los prusianos se han retirado á cierta distancia de la ciudad.

El rey Christian de Dinamarca ha desembarcado en Horup en la isla de Alsen.

Por despacho telegráfico recibido en Madrid, se sabe que el embajador inglés ha comunicado á la Dieta de Francfort, que Austria, Prusia, Inglaterra y Dinamarca, han convenido en celebrar una conferencia en Londres, sin armisticio, á la que no asistirán Francia, Rusia, Suecia, ni la Confederación Germánica.

Stockolmo, 25.—Dos regimientos de artillería han recibido orden de comprar los caballos necesarios para ponerse en campaña con dos baterías de cañones rayados.

Los regimientos de búscars compran tambien caballos para tener el completo de su fuerza al entrar en campaña.

Paris, 25.—«La Presse de Viena» dice que el ministro de Inglaterra ha notificado á la Dieta de Francfort la reunion inmediata de la conferencia en Londres.

Hasta el presente tomarán parte en ella Austria, Prusia, Inglaterra y Dinamarca.

El Tribunal del Crimen ha condenado á Armand á pagar 20.000 francos de multa, por daños é intereses y por ignorancia, en perjuicio de Roax.

Copenhague, 24.—El discurso del rey es considerado como belicoso.

Francfort, 25.—La comunicacion de la cancillería inglesa á la Dieta no dice que Dinamarca ha accedido á la conferencia, sino que espera que accederá.

La Dieta no ha sido invitada todavía.

Polonia.—Nuevos cuerpos de insurgentes han reaparecido en el Palatinado de Augustowo.

La infantería rusa se ha visto forzada á retirarse en muchos encuentros.

Se confirma tambien que Austria y Prusia han aceptado dicha conferencia sin armisticio y sin bases determinadas. Sigue la duda sobre la resolución definitiva del gobierno dinamarqués.

Viena, 25.—El general Wolf, jefe de Estado mayor del futuro emperador de Méjico y los delegados de la Regencia, han sido recibidos por el emperador de Austria, y salen mañana para Miramar.

Anunciado de New-York que han comenzado las hostilidades con mucha energía de una y otra parte. Los confederados han tomado en todos puntos la ofensiva. Avanzan en Luisiana á las órdenes de Madruguet y Taylor. El general Pickett amenaza la Carolina del Norte. El general Johnston, que manda el ejército del Tennessee, ha obligado á los federales á retirarse sobre Ringold.

—El corresponsal del Times da cuenta del despacho que ha causado en Was-

ington esta vigorosa serie de descalabros. El comité de la guerra hace comparecer al general Meade, acusado de haber emitido la opinion de que no podrá ser vencido el Sur.

El partido tory en Inglaterra está decidido, segun dicen cartas de Londres á dar una ruda batalla al ministerio en pasando las fiestas de Pascua. Lord Derby, en la Cámara de los Lores; y d'Israeli en la de los comunes, serán los principales agentes de la agresion. La cuestion elegida es la política exterior del gabinete. Si el ministerio se ve seriamente amenazado es probable que disuelva el Parlamento, á juzgar por lo que dice una carta de Paris.

El gobierno austriaco se alarma porque en la frontera de los Principados danubianos se han reunido varios grupos de polacos bastante numerosos, engrosándose con moldo-valacos. El gabinete de Viena se ha quejado al príncipe Couza, porque tolera estos agrupamientos de gente sospechosa de querer alterar la tranquilidad pública.

El gobierno de Richmond ha enviado á Méjico al general Preston con el encargo de negociar un tratado de comercio con el nuevo imperio, y de proponer el reconocimiento reciproco de los dos gobiernos.

En Atenas se ha verificado una modificación ministerial. El nuevo presidente del Consejo es afecto á la influencia francesa, conforme el anterior Mr. Bulgaris lo era á la de la Gran Bretaña.

El telégrafo ha anunciado que no tenia fundamento el rumor de una tentativa contra la vida del emperador Napoleón, fraguada dentro de su mismo palacio. Lo que ha ocasionado el referido rumor, ha sido el siguiente suceso. «Un secretario del archiduque Maximiliano, al abandonar las Tullerías para seguir á este príncipe, dejó olvidados en la habitacion que ocupó, cierta cantidad en oro y algunos objetos que estimaba mucho. Escribió al general comandante del palacio, pidiendo que le remitiese dichos objetos; pero ni estos ni la cantidad en oro se han encontrado; con este motivo se han hecho pesquisas y hasta prisiones, ó por lo menos amenazas de prisiones entre los criados de las Tullerías.»

Segun nos escriben el 10 desde Paris una persona á quien creemos perfectamente enterada, la proclamacion del príncipe Maximiliano, como emperador de Méjico, tendrá lugar fijamente el día 27 del corriente en Miramar; del 1 al 2 de abril pasará á Roma, en donde dejará de embajador al Sr. Aguilar; y llevará á Méjico como ministro al Sr. Velazquez de Leon. El Sr. Gutierrez Estrada ha suplicado al futuro emperador que por ahora no le dé colocacion alguna. El Sr. Velazquez de Leon, que ha sido llamado por telégrafo al lado del príncipe, ha salido ya para Paris.

El ex-rey de Araucania, Antonio Orellio I, acaba de enviar á los diarios franceses un folleto defendiendo sus derechos á aquel trono.

El archiduque Maximiliano y su esposa debieron llegar el sábado á Viena, donde se proponian estar solo el Domingo de Ramos. Su despedida de la familia imperial austriaca se verificará en Miramar. A Trieste irán los emperadores de Austria y demás parientes del archiduque durante las fiestas de Pascua para asistir al embarque de los futuros emperadores de Méjico. Este tendrá lugar de-

nitivamente el día 2 de abril en la fragata Novara. Los príncipes se detendrán dos dias en Roma y continuarán en seguida su viaje hasta Veracruz. Acompañará á la Novara la fragata francesa The-mis, y la corbeta de vapor de la marina pontificia Inmaculada Concepcion le escoltará durante algunas horas cuando salga de Civita-Vecchia.

El Domingo de Pascua era el día fijado para la recepcion oficial de la diputacion mejicana en Miramar. Inmediatamente despues, tomará las riendas del gobierno, y segun hemos dicho, nombrará un ministro sin cartera, que será el coronel Vazquez de Leon, quien le acompañará para firmar las disposiciones del nuevo emperador. El general Woll es nombrado jefe de la casa militar del emperador, y tambien acompañará á este á Méjico.

Tan pronto como se haga la proclamacion del emperador, el comandante Rodriguez saldrá de Miramar para Southampton, donde se embarcará á bordo del buque inglés que debe darse á la vela para Méjico el día 2 de abril.

El comandante Rodriguez irá encargado de avisar al gobierno provisional mejicano la aceptacion de la corona por el archiduque, y su salida para Méjico.

Los emperadores recibirán á las autoridades mejicanas en Oizaba, no deteniéndose en Veracruz para evitar el peligro del vómito que empieza á desarrollarse en la primavera. A mediados del próximo invierno irán á Veracruz para recibir los homenajes de la poblacion.

El archiduque, durante su estancia en Paris, ha escogido entre los prisioneros de guerra mejicanos, un joven oficial de infantería para que le sirva de oficial de órdenes.

Los funerales del rey Maximiliano se han celebrado con grande ostentacion. Todo Munich estaba de duelo. Los almaceñes cerrados; se suspendieron los negocios. Los habitantes estaban profundamente conmovidos. El rey Maximiliano ha sido llorado por el pueblo como pocos soberanos. El gran duque de Baden, el príncipe Federico de Wurtemberg, el príncipe y la princesa de Taxis, el mariscal Mac-Mahon que representaba al emperador de los franceses, los generales Nortie y Mitten, delegado del rey de Sajonia y Hannover, el archiduque Carlos Luis de Austria, los obispos de Ratisbona, Passau y Wutzburgo, las diputaciones todas de las ciudades bávaras y la del Schleswig-Holstein llegaron á Munich con el objeto de asistir á la fúnebre ceremonia.

El cañoneo delante de Duppel, á que se han referido los periódicos estos últimos dias no ha producido los resultados que esperaban los prusianos. Durante el primer día dispararon estos casi impunemente, porque las balas de los dinamarqueses iban muy altas; sin embargo, conocieron muy pronto, contra lo que creian, que estos tenian cañones rayados. Hacia el fin del segundo día los sitiados reconocieron la inexactitud de su punteria y la rectificaron. Desde entonces las pérdidas de los prusianos aumentaron en una proporcion enorme. El príncipe Carlos, comandante en jefe de la artillería, estuvo á punto de perecer y los oficiales se espusieron mucho, teniendo que obligar con su voz y su ejemplo á los artilleros á permanecer junto á las piezas.

—El bombardeo de Fredericia se considera como una medida inútil. Es impo-

sible tomar la plaza por este medio, y solo se logra que los habitantes se apresuren á refugiarse en los tugurios huyendo de la ciudad medio incendiada. Este acto de crueldad aumentará la animosidad entre los beligerantes.

—El gobierno dinamarqués ha mandado buques-trasportes á Fredericia para recoger gran número de familias que abandonan la ciudad, refugiándose en la isla Fione para huir del bombardeo.

En una reunion que tuvo lugar en Paris en casa de Rossini para la misa compuesta por el ilustre maestro, causó tanta sensacion esta nueva obra, que se ofreció por la partitura la cantidad de trescientos mil francos, no aceptando Rossini la proposicion, porque, segun se asegura, no quiere que su misa se ejecute públicamente hasta que él haya muerto.

Sacretilla.

—Noticia estereotipada.—Ninguno de los veinte premios mayores de los 1,500 que comprende el sorteo de la lotería celebrado el sábado último ha correspondido á esta capital. Córdoba no es afortunada ni aun bajo la influencia de los cantos de Gloria.

—Infeliz.—Ayer por la mañana se arrojó al Guadalquivir, por bajo del Puente, una pobre mujer, joven, que parece vivia en la calle de los Pastores. Algunas personas acudieron caritativamente en su auxilio, pero la creciente del río impidió que lograsen su noble propósito. Deporamos mucho este suceso.

—El vigia.—Con los últimos chubascos andan las gentes que viejan. Dicen que es la ocasion calva—y los tiempos son de pesca.

—Viage.—Anteanoche salió de esta capital con direccion á la corte el señor conde de Torres-Cabrera, Alcalde-corregidor que ha sido en esta ciudad, y que fué despedido por un gran número de personas, que le demostraron una vez mas las justas simpatías de que goza entre sus paisanos.

—Brisa.—El domingo hubo un sol claro—y en la tarde no hubo agua, pero hubo un viento tan fuerte, frío y con tan poca gracia, que se quedaron en las niñas—sin poder salir de casa, sin misticas, sin paseos, sin toreros y sin danzas, —pues miradas y suspiros.—Eolo se llevó en sus alas, —dando mi programa al traste, —que era muy lindo programa.—Pero no hay que desmayarse, —firmes, pollitas tempranas, —y en viendo que lo permiten —el sol, el aire y el agua, —á la calle, á los paseos —para amar y ser amadas, — que es muy justo se conozca —que estamos en plena Pascua.

—Lotería.—El sorteo inmediato se verificara el día 5 de Abril. Corresponden á dicho sorteo 50,000 billetes á 100 reales divididos en decimos á 10 rs. cada uno. Consta de 2,500 premios, distribuyéndose en estos 187,500 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 12.

—Ecce mulier.—La belleza de una mujer que yo conozco, está formada de los siguientes aditamentos, con los que bien se puede establecer un puesto de feria:

Diferentes trenzas de pelo de diferentes tamaños. Polvos, pintura, cosméticos. Acero de todos templos. Ballenas. Setenta y dos varas de tela de todas clases y colores. Dientes artificiales. Bisutería fina en

Por último, como si hubiera sucumbido en la lucha, se acercó á la reina y la dijo con voz sombría.

—Tú que niegas el poder de nuestros ases, vé ahora lo que pueden!

—Tú has entregado mis hijos á Cristo! Ha sabido defenderlos de la venganza de Odin? Ah! si no hubiera cedido cobardemente á tu ruego, si la sangre de las víctimas hubiera corrido sobre mis hijos ante el altar de los ases, vivirian aun, y no que ahora... ahora pesa sobre ellos su venganza.

—Ah! exclamó Clotilde, no acuses á Jesucristo! morir es la suerte de todos los hombres; la muerte no visita solamente la humilde habitacion de los esclavos, sube tambien hasta el trono de los reyes!

Una amarga espression contrajo las facciones del rey.

—Yo sé, dijo bruscamente, yo sé que tú no me creerás; porque á tus ojos mis ases no son mas que vanas quimeras; pero yo que desde hace cuatro dias conozco ya la sentencia de Odin, yo que he

mir la dirigia una sonrisa, aquella mirada conservaba siempre una espression triste y dolorosa, parecida á una queja.

Al lado de la reina estaba sentada su confidente Maria, y un poco mas lejos se hallaba Aureliano, que hablaba en aquel momento y trataba de consolar á la entristecida princesa.

Alguna cosa sin duda habia conmovido particularmente á la reina; porque en sus ojos aparecieron des lágrimas, diciendo al mismo tiempo á Aureliano con voz afligida:

—Ah! Aureliano, no trateis de engañarme respecto á mi situacion; vuestras palabras me hacen mal. Decis que mi espíritu turbado se equivoca acerca de las causas de la enfermedad nerviosa del rey? Por Dios, Aureliano, no os burleis de mis dolores. El motivo de la irritacion del rey no es evidente? no lo neguéis; desde la muerte de mi pobre Ingomer, un odio profundo hácia mi ha ido creciendo poco á poco en el corazón de Clovis. Está convencido de que por

elevándose únicamente la oracion del sacerdote y de las mujeres, como un sordo murmullo en torno del cadáver del niño muerto.

XVI.

Habian trascurrido tres meses.

La reina estaba sentada en su cámara junto á una mesa; tenia en sus brazos á su hijo Clodomir, á quien estrechaba angustiosamente contra su seno, contemplándole con una mirada en la que se confundian una profunda tristeza y el amor maternal inquieto.

Su rostro tenia esa palidez trasparente y ese abatimiento desalentado que atestiguan que la desconfianza ó algun mal de languidez consumen hace tiempo el corazón. Sus ojos estaban casi ciegos, y si alguna vez brillaba en su mirada una chispa de sentimiento cuando Clodo-

visto á su norma al lado de la cuna de mis hijos, estoy convencido de que me cobarde condescendencia, es la única causa de su muerte; estoy seguro de que Odin me castiga hiriendo al hijo para vengarse del padre... Invoca ahora á tu Cristo, desafíale que muestre su poder y pídele que vuelva á enviar el alma al cuerpo inanimado de mi hijo, y á probar que es mas poderoso que los irritados ases del Glausheim.

Mientras el rey hablaba así, Clotilde tendia hacia él sus manos suplicantes como para detener las palabras en sus labios; pero cuando oyó la terrible conclusion de su apostrofe, se lanzó hácia la cuna, cayó de rodillas, y alzando los brazos al cielo, exclamó:

—Oh Dios mío! perdón! Gracia para el ignorante que blasfema de vuestro santo nombre! Si la madre moribunda os ha dirigido quejas en el momento de su desesperacion, perdonadla sus insensatas mentaciones. La cristiana se inclina con reconocimiento bajo el peso de vuestra mano... Si; gracias, gracias,

pendientes, pulseras y sortijas. Corsé de dobles costuras. Un esqueleto. Et cetera... et cetera...

-Vayan cayendo.-Ayer condujo presos la Guardia civil dos hombres á quienes se atribuye un robo de caballerías en un cortijo del término de esta capital.

-Esperanzas.-Se va á establecer en esta capital una nueva administración de Loterías. D. Carlos Palacios ha sido nombrado para desempeñarla.

-Las lágrimas de la mujer.-Las mujeres cuando lloran, según ha dicho ya un escritor, son un recuerdo del Paraíso, ó por lo menos son los seres que más se aproximan á los ángeles.

Las mujeres, dicen la mayor parte de los hombres, solo lloran para convencer en medio de sus caprichos.

Otros añaden que las lágrimas de las mujeres son agua que se evapora con el sol de una sonrisa.

La mayor parte afirman que las mujeres lloran porque necesitan llorar como los niños, lloran porque son mujeres y porque no pueden vivir sin las lágrimas.

Nosotros creemos, á pesar de tan diferentes opiniones, que las mujeres hablan, ríen, juegan, cantan y suspiran con la misma facilidad que lloran.

Las mujeres vierten lágrimas sobre una flor marchita, sobre un traje descompuesto, sobre una paloma herida, sobre un adorno que redobló sus encantos y que ya las pone feas, sobre la carta de un amante, y sobre todo lo que sea tierno, melancólico, interesante, sublime.

Las mujeres comprenden mejor que nadie la ocasión en que sus lágrimas han de surtir mejor efecto.

Con un traje negro, un pañolito blanco... agitándolo... así... de cualquier manera, y con una figura romántica, sientan tan bien unas lagrimitas...

Los suspiros y las lágrimas son indudablemente el lenguaje más bello de las mujeres.

-¡Por caridad!- Ayer tarde hablaba cierto pollo con la señorita de sus pensamientos; él en la calle y ella en la reja de un piso bajo. La mamá de la niña, que es corta de vista, se ocupaba de arreglar la cocina entretanto: había recogido algunos mendrugos de pan y los destinó al primer pobre que pasara por su puerta. Asomóse á la ventana, y fuera por su extrema cordadad de vista, ó por la ac-

itud ó palabras que el pollo expresaba á la sazón, es lo cierto que sin parar mientes le dijo: -Apare, hermano, y le arrojó al mismo tiempo la porción de mendrugos, duros como piedras, que dejaron desconcertado al infeliz amante. Hemos oído decir que el joven, afrentado y ofendido, ha abandonado á su amada...

¡Hé aquí los efectos de la caridad imprevista!

-Y es verdad.-«Domingo de Ramos y la Santa Cruz cayeron un año en viernes Santo.» Esta proposición era sostenida con empeño por un mandadero de monjas en un corro de sacristanes. Moviósse terrible disputa, y todos vueltos contra el mandadero, le argüían que el hecho era imposible, á no haber mediado un milagro; porque, ¿cómo un domingo había de caer en viernes, ni la Santa Cruz en Semana Santa? -Pues, señores, yo lo he visto, dijo el mandadero. -Y á tan concluyente argumento bajaron todos la cabeza y se dieron á cavilar, pero aquel los sacó de confusión con esta sencilla explicación: -Domingo de Ramos, paisano mío y amigo, llevaba la santa Cruz en el Santo Entierro: tropezó, y él y la cruz cayeron en un mismo día.

-Ya escampa.-Ayer hubo granizo, viento, sol, nieve y escarcha. -Así cualquier día del año-diremos «cuando no es Pascua?»

-No va conmigo.-Según el repartimiento hecho, esta provincia debe contribuir con 833 mozos para el reemplazo del ejército en este año.

-El pañuelo.-Una mujer, maltratada por su marido, se vió precisada á recurrir en queja al señor alcalde. Reconvenido por este el marido, se disculpó diciendo, que era cierto que pegaba alguna vez á su mujer, pero que solo le daba con el pañuelo. El alcalde dijo á la agraviada: -¡Pues si no le pega á V. mas que con el pañuelo, poco daño podrá hacerle! -Ay, señor, replicó la afligida, mi marido sobre ser muy cruel es muy sucio y se limpia las narices con la mano (aunque yo se lo reprendo) y suele llamar á la mano el pañuelo de cinco puntas: por eso cuando me pega cachetes y bofetadas dice que me dá con el pañuelo.

-Mal guisado.-Las autoridades de esta provincia encargan la captura de un joven de 21 años, llamado Francisco Guisado, contra el que se sigue cau-

sa por muerte violenta en el juzgado de Posadas.

-Adornos.-Hé aquí los pensamientos que acerca del adorno de las mujeres traducimos de algunos autores.

«Los adornos no producen efecto, en el amor, sino entre las jóvenes que, severamente encerradas en la casa paterna, se impresionan por los ojos.

«En un río de diamantes he visto ahogarse la honra de muchas mujeres.

«Las mujeres deben vestirse de una manera sencilla y decente; sus mejores adornos son el pudor y la modestia, y no el oro, las perlas, ni los trajes suntuosos. Una conducta irreprochable es el adorno que sienta á las mujeres verdaderamente piadosas.

«Si las mujeres supiesen cuánto brillo da la virtud á la hermosura, se esmerarían en ser virtuosas y no rendirían culto al arte que corrompe á la naturaleza; no mostrarían otro brillo en su cutis que el del pudor, ni otra blancura que la de la inocencia.

«La profusion de adornos no sirve mas que para ocultar defectos: el verdadero triunfo de la hermosura es brillar por sí misma.

«En la juventud, las mujeres se adornan para atraer conquistas; mas tarde, para conservarlas, y en la vejez todavía usan los adornos porque las asaltan ciertos recuerdos.»

-No era para menos.-Hablaban varios muchachos de la causa que había producido su orfandad, y preguntó á otro uno de ellos: -Dime, Canuto, ¿de qué murió tu padre? -De tristeza al ver que le ahorcaban: contestó el muchacho.

-Aplica el cuento.-Por casar Valentina-de pronto con un conde á su sobrina, -al mes de tal consorcio-hubo palos, jaleos y divorcio. -Esto, lectora, sacas, -con buscar de repente las cascacas.

-Respuesta de un ahorcado.-Sacaron á ahorar en Sevilla á un faccioso: el verdugo estaba ya viejo y torpe; el dogal no muy corriente. Ya fuese por estas, ó por otras causas, ello es que se atascó la fatal lazada, y por mas que el ejecutor bregaba, no podía rematar al paciente. Mohino y sofocado, exclamó con acento espresivo: «En mi vida me ha sucedido otra!» -«Ni á mi tampoco,» respondió el ajusticiado.

-Subasta.-El 25 de abril pró-

ximo se subasta en este Gobierno civil y en las casas consistoriales de Lucena la obra de reparación del almacén de la sala de Jarales. El tipo es de 3.345 rs.

-Ir por lana.-Cierta caballero cortesano dijo un día á Quevedo: -Amigo mío, diga Vd. algo en verso que nos haga reír. -Deme Vd. pié, repuso nuestro poeta. -¡Ah! le tiene Vd., y el cortesano le dió el suyo, levantándolo por detras. Quevedo lo cogió inmediatamente, y con la espontaneidad que le distinguía, dijo: Buen pié, mejor coyuntura, Parece, noble señor, Que yo soy el herrador Y vos la cabalgadura.

-Risa y llanto.-¡Cantad cantad! la primavera viene-los campos alfombrado de esmeralda: -¿quién sabe si otra vez ¡ay! tornaremos-á ver su sol y á respirar sus auras?

¡Llorad, llorad! la primavera viene-coronando de flores las montañas: -¡viene á robarnos mágicos ensueños! -¡viene á dejarnos cececientas canas!

-Granos.-Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la segunda quincena de febrero último: fanega de trigo 54 rs. y 25 cént.: de cebada 33: de centeno 35 y 35: de maíz 40 y 66: arroba de garbanzos 16 y 12: de arroz 28 y 15.

-¡Oh amor! Oid lectoras.-El amor es un arco iris que atraviesa el cielo tempestuoso de la juventud. El amor da una mano á la vida, otra á la muerte, y el círculo fatal se encuentra formado. Los amantes son ciegos: cogen las espigas y dejan las rosas; pero la suprema voluptuosidad consiste en desgarrarse las manos en los zarzales. El amor tiene por patria el cielo y la tierra. A menudo uno de los dos amantes habita el cielo y el otro habita la tierra. Uno ama en verso y el otro en prosa.

-Fiesta caprichosa.-La aristocracia rusa ha celebrado con una fiesta original y sorprendente el aniversario de la subida al trono del emperador Alejandro.

El teatro de esta fantástica solemnidad fué el Neva, cuyas heladas aguas parecían una inmensa y blanquísima sábana. Sobre esta superficie se levantaron como por encanto cuatro vistosos salones, que el talento culinario del cocinero de S. M. convirtió en espléndidos y confortables comedores. -En medio de estas casi flotantes habitaciones se construyó una especie de kiosko

destinado á la orquesta que no cesó desde las nueve de la noche hasta las dos de la mañana de ejecutar brillantes piezas de música, al compás de las cuales sedesizaban, después de haber hecho los honores á las bien servidas mesas, quinientos ó seiscientos patinadores de ambos sexos cortando la blanca nieve que temblaba bajo sus piés alados. -Estas apariciones y desapariciones de los héroes de la fiesta, vistas al resplandor de millares de vasos de colores, de variadas é infinitas luces de bengala ofrecían un espectáculo maravilloso. Los que asistían desde lejos á la función creían sonar, y estaban sorprendidos y admirados. -Los elegantes patinadores llevaban en la frente linternas de colores, unas azules, otras verdes, las demás encarnadas, y desde lejos parecían estrellas desprendidas del trasparente cielo entregadas á una danza fantástica. Nada más bello que el efecto que producían las mil evoluciones coreográficas de los alegres convidados, y hasta las caídas que daban de cuando en cuando como para amenizar la fiesta contribuían á su esplendor. -A las dos de la mañana, las luces se apagaron y todo concluyó; pero el recuerdo de esta función no se extinguirá tan pronto.

Las correspondencias de San Petersburgo aseguran que no se ha visto en aquella ciudad nada más sorprendente y maravilloso que la fiesta que hemos descrito.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

-Hoy.-Eustasio, abad, y S. Siro. -JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

-Tercer día de la solemne novena de Ntra. Sra. de Linares en su Santuario á una legua de la población, á las diez de la mañana: predicará el Sr. Dr. Joaquin Portal y Ramirez.

-Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martín z.

CORDOBA.-1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 12. Consolidado 52-00 c. Diferido 47-55. Deuda amortizable de primera clase 50-00 Id. de segunda 30-75. Id. del personal 26-45. Acciones del Banco de España 199-00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Marzo á igual hora del 23. Trigo 80 fanegas de 00 á 53 rs. Cebada 00 fanegas á 00. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabón blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 60. Cebada de 29 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 45 á 54. Cebada de 26 á 29. Habas de 33 á 37. Aceite de 49 á 49 1/4.

GRANADA.

Trigo de 56 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 52 á 54.

MALAGA.

Trigo de 50 á 67. Cebada de 34 á 36. Habas de 45 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 50 á 56. Cebada de 27 á 30. Habas de 43 á 46. Aceite de 49 á 50.

JABEN.

Trigo de 58 á 64. Cebada de 38 á 39. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 35 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Urgencias.

Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche. Entran los pares á las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde. Entren los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.

Salen para Madrid los días pares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Posadas Andaluzas-Sevillana. Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana-Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.ª y está á cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entren todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los días impares á las 2 de la tarde, y entran los pares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 290 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días impares á las 12 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: de Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Billas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 220 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y del Sur. Las galeras que han sustituido á los carros llamados de Birriague, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los días pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administración calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la vida de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.

Empresa de transportes

en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Beasmeji. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- Posada del buerto de S. Pablo. BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. IBERN. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CARRER. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perex. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderas. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venalada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBARRERA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente

- P. IGGO. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Nevás. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Peja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 23. ECIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. -Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos, Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. -Además de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC. -No se puede franquear.

THOMSON FRERES, PARIS.
W.S. ET C. H. THOMSON,
LONDRES.
EXIGIR LA MARCA
THOMSON.
Los que no la tengan son imitados.
30-42

CÉLEBRES ALUECADORES AMERICANOS.
HAN OBTENIDO
LA MEDALLA ÚNICA,
EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL
DE LONDRES
DE 1862.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante, el de unas casas en la calle de los Manriques, marcadas con el número 5, con muchas y buenas habitaciones, acristaladas y pintadas y con agua de pié, y además un pozo de agua dulce para cuando las cañerías se descomponen. Dicho arriendo se hará con bastante equidad, y darán razón en la misma casa ó en la estación del Ferro-carril de Málaga, donde está todo el día el propietario 8-6

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 477. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razón de la renta y condiciones para su renáite.

Opúsculo. Refutación á las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la tinaja que se quiera, á 47 rs. arroba. También se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía.

Venta. La de una casa número 16 en la plazuela de las Cañas con cuadra y buenas habitaciones, y con graneros de cabida de 3000 fanegas, todo de bóveda. En la del núm. 40 de la misma Plazuela darán razón.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é imbeciladas; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

AGENCIA DE NEGOCIOS
bajo la dirección de los señores
MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4

Plata. En la calle de la Librería núm. 20 se ha abierto al público un despacho de objetos de platería de lo mas nuevo y elegante que se conoce en este ramo. Entre otras cosas hay aderezos magníficos del mayor gusto. Estará abierto muy pocos dias. 4-5

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa número 4.º de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Luque, calle de Azonaicas núm. 7.

Venta. Desde el día se pone en venta la tienda y taberna de la plaza de la Magdalena: su dueño que le sirve dará razón de las condiciones. 4-4

Bacalao. De Escocia y otras clases superiores, se ha recibido en el establecimiento de D. Rafael Terroba calle Odreros número 4. También hay habichuelas de Valencia superiores: higos de Lepe á 49 rs. arroba. 4-4

Casa-Banca de Madrid. Sucursal de Córdoba. Oficinas, Osario 15.—Desde este día quedan abiertas las oficinas de esta Sucursal para las operaciones siguientes: giro de letras sobre todos los puntos en que la casa tiene representación. Admisión de capitales á 40 por 400 de interés anual y retiro voluntario.—Córdoba 42 de Marzo de 1864.—El Gerente, José Francisco de Trasarobares. 4-4

Fosforos. En la droguería de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40, los hay de la Bandera de 400 lucas en cajas á 22 rs. gruesa. También los hay del Cometa á 14 y 25 rs. gruesa. 4-3

Fotógrafo. D. José Widen, artista fotógrafo Alemán, calle de las Comedias núm. 9 junto á la Catedral.

El citado artista tiene el honor de ofrecer á este ilustrado publico sus trabajos que tanta aceptación han merecido en las principales capitales de España y del Extranjero.

Trae los mejores adelantos conocidos hasta el día, por lo cual tiene la satisfacción de esperar que quedarán complacidos los que se dignen favorecerle.

Se trabaja desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 6-3.
Importante. Bacalao de Escocia á 8 rs. arroba, Gaspe y Lin á 56, Labrador á 35. Queso de bola á 5 1/2 rs. libra, y siendo cantidad á 5; mantea de flandes á 8 rs.; chocolate Riojano de todos precios, y cera labrada en velas de todos tamaños á 9 1/2 rs. libra. Almacén, calle del Ayuntamiento números 44 y 46. 4-4

Devocionarios y Semanas Santas.

DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA,
calle de S. Fernando núm. 34.

Acaba de llegar un completo y variado surtido en donde se encontrará entre otros muchos, el Eucologio Romano, Diamante de la Religion, el Feligrés, el Paraiso, Diamante de la Cruz, el Angel, Guia del Cristiano, la Pasionaria, Tesoro religioso, Oficio santo, la Perla, Diamante del cristiano, Devocionario por Baeza, etc. etc. También hay ediciones en letra gruesa para miopes.

Las encuadernaciones son sumamente variadas y elegantes, en pasta, tafete, piel de color, terciopelo, chagrín, búfalo, marfil, nacar, concha, con esculturas, miniaturas y otras nuevas y del mayor gusto.

Los precios son desde 1 real hasta 120, siendo por consiguiente accesibles á todas las fortunas.

También se ha recibido un completísimo surtido en registros de cintas y estampitas de fantasia, rosarios, pilitas para agua bendita, crucifijos, medallones, etc. etc.

PURGANTE TRADICIONAL DE LAS FAMILIAS
MEDICINA NEGRA EN SEIS CAPSULAS
OVIFORMES

Preparado por **J.-P. LAROZE**, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de Paris

Su superioridad lo ha vuelto universal, y lo hace buscar como el purgante mas suave, seguro y fácil de tomar, aunque sea mezclado con la comida, y sin cambiar de régimen. Purga con flojedad, jamas produce cólicos y es preferible á los purgantes salinos, que solo ocasionan evacuaciones acuosas, y sobre todo á los purgantes drásticos, porque este nunca irrita. Segun la opinion de los médicos es precioso como medio laxativo, purgante depurativo, y purgante derivativo.

La dosis, 1 fr.—En todas las ciudades, en casa de los farmacéuticos depositarios, y en la Farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, en Paris. Expediciones: en casa de **J.-P. LAROZE**, rue de la Fontaine-Moilière, 39 bis.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada caja.

Ve nial por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de S. Francisco núm. 43. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa, Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea, sin tener alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y FUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo; las capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y CIA, 7, calle de la Feuillade. Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES
de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Servicio de la construccion.

Línea de Manzanares á Córdoba.

ANUNCIO.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante admite proposiciones para la conclusion de las obras de esplanaciones y balastage de la 5.ª Seccion de la línea de Manzanares á Córdoba, que estaban á cargo del contratista D. Juan Verdejo, entre Villa del Rio y Córdoba. Estas obras se harán por trozos que á continuacion se expresan:

Trozos.	K.ómetro.	Plazos de conclusion.
1.º Desde el origen de la Seccion.	al 7,200	1.º de Setiembre de 1864.
2.º del 7,200	al 10,000	
3.º del 10,000	al 12,000	
4.º del 12,000	al 14,600	
5.º del 14,600	al 21,050	1.º de Agosto de 1864.
6.º del 21,050	al 23,000	
7.º del 23,000	al 27,700	
8.º del 27,700	al 33,100	
9.º del 33,100	al 36,450	1.º de Julio de 1864.
10.º del 36,450	al 43,000	
11.º del 43,000	al 48,500	
12.º del 48,500	al 54,300	
13.º del 54,300	al 55,000	15 de Junio de 1864.

Se presentarán las proposiciones separadas para cada uno de los expresados trozos. Las personas que deseen tomar los datos necesarios y consultar el pliego de condiciones para la ejecución de las obras, podrán hacerlo en Córdoba, en la oficina del Sr. D. Bernardo Millet, Gefe de la 5.ª Seccion, y en Madrid en las oficinas del Ingeniero Gefe de la Construccion, calle del Prado números 46 y 48, cuarto 2.º

Las proposiciones se remitirán directamente á Madrid al expresado Ingeniero Gefe de la construccion, hasta el día 10 del próximo mes de Abril.

La Compañía tendrá el derecho de aceptar las proposiciones que le parecieren mas ventajosas, ó ninguna de ellas, si así lo creyere conveniente.

El Ingeniero Gefe de la Construccion, E. Le Masson.

La salvaguardia de los banqueros y del comercio.

Con este titulo se ha establecido en Madrid una oficina que ha venido á satisfacer una de las necesidades mayores que tenia nuestra nacion, á llenar un gran vacío en nuestra sociedad, siendo su propósito evitar las lamentables consecuencias que producen las bancarotas y suspensiones de pago.

Así, pues el objeto entre otros de esta empresa que cuenta con corresponsales de mucha probidad en todas las capitales de España, Portugal, Francia é Inglaterra, es informar con precisión y exactitud á todos los que lo deseen, acerca de la moralidad y crédito comerciales, así en la península, como en el extranjero de cualquier casa, sociedad ó empresa mercantil, pudiendo evitar por este medio en lo posible en toda clase de contratos y transacciones mercantiles, el fraude y mala fé que tantas desgracias han ocasionado.

Entra también en su programa encargarse de toda clase de negocios relativos á la cobranza de documentos á cobrar, ó protestados mediante convenio, ó poder á favor de su director y una retribucion de antemano estipulada.

Cualquiera que desee colocar fondos con seguridad, puede dirigirse á la Salvaguardia en cuya oficina se le facilitarán cuantas noticias ó informes pueda necesitar, de las diferentes sociedades establecidas en este fin.

Creemos firmemente que el comercio y alta banca se hallan de enhorabuena y que apoyarán con entusiasmo esta empresa en atencion á lo beneficioso que ha de ser á sus intereses.

Su representante en esta poblacion, D. Alfonso Maroto calle de Lucano antes del Potro núm. 44.

Veigitorios de Albespeyres.

Únicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin dolor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y droguitas de España.

Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero

PERDIDA.

En la tarde del último Domingo se perdió un rosario sencillo, con cruz de madera y de poco valor, si bien para su dueño tiene mucho, desde la Iglesia de religiosas Capuchinas por las calles del Liceo, Azonaicas, Lebrados, Compañía, Sta. Victoria, Sta. Ana, Pierna y Jesus Crucificado á S. Roque. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva avisarlo á la redaccion de este periódico, donde se manifestará quien es su dueño, el que dará una gratificación. 4-4

Almanaque enciclopedico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creemos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como á los jóvenes de ambos sexos, y así no titubamos en recomendar su adquisicion á toda clase de personas, seguros de que les hacemos un servicio.

Es una coleccion de curiosidades tan completa y de tanto interés, que difícilmente habrá otro libro que le iguale.

Así se comprende la extraordinaria acogida que el público le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que á esta fecha se han expendido.

El precio es muy insignificante en comparacion de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 páginas en 4.º mayor de letra muy compacta, é ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende á 22 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. 45-4



A los fumadores. Papel Yoturado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Leche de cabras. En la plazuela de San Salvador esquina á la calle de Carnicerías, se vende pura, de muy buena ganadería, y á 22 cuartos el azumbre. 4-4

Para Lóndres en derechura. El conocido y vetero vapor inglés Wandermore, su capitán G. Bawett, estará listo á cargar el 4.º de Abril atracado al muelle del ferro-carril en el Trocadero. Admite carga y para mas informes acúdase á su consignatario D. Carlos Harrison Younger, calle de la Aduana núm. 4 Cadiz ó á la estación del ferro-carril en Jerez y Puerto de Santa Maria. Direccion del mismo plaza Maese Rodrigo, Sevilla, D. Julian Gouze, despacho central plaza Nueva Sevilla. D. Mariano Lopez Mogrovejo, agente comercial Córdoba.

Perdida. Desde la zapatería que hay en las Tendillas hasta la calle de la Morería núm. 46 entrando por la de S. Alvaro se perdió el Jueves Santo una botita de charol como para una niña. Se ruega á la persona que la haya encontrado la manifieste en dicha casa y se le gratificará. 4-4

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865 el del cortijo cerrado y acotado, nombrado de Bequetar ó Alcalde, que radica en el término de Palma del Rio, á poca distancia de esta poblacion, lindante con el pago de Huertas del Pison y rio Genil, compuesto su tercio de labor de 440 fanegas de tierra, y su por mayor de 420; pertenece esta finca á los Sres. Doña Maria Antonia Sisternes y Hoces, y D. Rafael Villa Zevallos y Sisternes, y la persona que le convenga su arrendamiento podrá dirigirse al Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, apoderado de dichos señores, que vive en Córdoba, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero, núm. 15, quien tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. 4-4

Venta. La de una finca situada en el alcor de la sierra y titulada olivar de Vallehermoso ó Casilla del Cobre, compuesta de olivar, encinar y chaparral, con 36 fanegas de cabida. En la calle del Osario núm. 7 se podrán adquirir mas noticias. 45-4

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa núm. 30 moderno, calle de la Concepcion, desde las tres y media de la tarde hasta el toque de oraciones. 4-4